



Acta de la II Sesión Ordinaria de la Comisión de Entrega Recepción del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco.

Del periodo administrativo 2018 – 2021 al 2021 – 2024.

En la Ciudad de Tonalá, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día viernes veintitrés de abril de dos mil veintiuno, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, ubicada en la calle Hidalgo número 21, Colonia Centro, de Tonalá, Jalisco; se encuentra presente el C. Arq. Luis Manuel Dueñas Vázquez Contralor Municipal, Titular del Órgano Interno de Control en su carácter de Suplente del Presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 8 fracción 6 último párrafo del Reglamento del Procedimiento de Entrega Recepción para el Municipio de Tonalá, Jalisco, mediante oficio de número PMT/0276/2021 de fecha 20 de abril del presente, emitido por el Arq. Juan Antonio González Mora Presidente Municipal, en su carácter de Presidente de la Comisión de Entrega – Recepción del Municipio de Tonalá, Jalisco, para asistir y participar en la II Sesión Ordinaria de la misma en su representación, de la misma manera, mediante oficio número OICT/7522/2021 de fecha 20 de abril 2021, el Contralor Municipal ha tenido a bien designar como su suplente al cargo de Secretario de la Comisión al Abogado Sergio Alberto González Maldonado Director de Investigación, por lo anterior, de conformidad con lo indicado en el artículo 9 del mismo ordenamiento, doy inició a la **II Sesión Ordinaria de la Comisión de Entrega Recepción del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, del Periodo administrativo 2018 – 2021 al 2021 – 2024**, y para continuar le solicito al Secretario proceda a verificar el quórum legal, y para tal efecto se nombre la lista de asistencia:

Secretario:

Con gusto procedo a tomar lectura de la lista de asistencia.

1. Presidente de la Comisión, Presidente Municipal Arq. Juan Antonio González Mora. Responde el Arq. Luis Manuel Dueñas Vázquez, Contralor Municipal - **“presente en su representación”**.
2. Integrante, Síndica Municipal, y representante de la fracción “Por Jalisco al Frente”, Abogada Miriam Rubio Vega. Responde el C. Rubén Isaac Castillo Velasco, - **“presente en su representación”**.
3. Integrante, Regidora representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), C. Mayra Faviola Delgado Carrillo. Responde el C. Iván Avalos Martínez, - **“presente en su representación”**.

**Acta de la II Sesión Ordinaria de la Comisión de Entrega
Recepción del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá,
Jalisco.**

Del periodo administrativo 2018 – 2021 al 2021 – 2024.

4. Integrante, Regidor representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Lic. Jesús Eduardo Alvarado Barajas. Responde - **“Presente”**.
5. Integrante, Regidor representante del Partido Nueva Alianza (PANAL), Dr. Juan Manuel Pérez Suárez. **No se presentó**.
6. Integrante, Secretario General Interino del Ayuntamiento, Lic. César Hugo Martínez Mendiola. Responde - **“Presente”**.
7. Integrante, Tesorero Municipal, Lic. Javier Navarro Castellanos. Responde - **“Presente”**.
8. Integrante, Coordinadora General de Administración e Innovación Gubernamental, Lic. Ana María Chávez Martínez. Responde - **“Presente”**.
9. Secretario Técnico, Contralor Municipal titular del Órgano Interno de Control, Arq. Luis Manuel Dueñas Vázquez. Responde el Abogado Sergio Alberto González Maldonado Director de Investigación - **“Presente en su representación”**.

Le informo Presidente que se cuenta con 8 (ocho) de 9 (nueve) integrantes de la Comisión, los que representan la mayoría de los asistentes, de tal manera, por tal efecto se declara la existencia del quórum legal para celebrar la presente sesión.

2. Presidente:

Como **Segundo Punto del Orden del Día**, le solicito al Secretario dar lectura a la propuesta del Orden del Día:

Secretario:

Como indica Presidente, la propuesta del Orden del día es la siguiente

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día y, en su caso, su aprobación.
3. Presentación de los avances de actividades previstos el Programa de Entrega – Recepción Constitucional, de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.
4. Asuntos varios.
5. Cita a la siguiente reunión de trabajo.
6. Clausura de la sesión.

**Acta de la II Sesión Ordinaria de la Comisión de Entrega
Recepción del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá,
Jalisco.**

Del periodo administrativo 2018 – 2021 al 2021 – 2024.

Presidente:

Al respecto, les informo a los Integrantes de la Comisión que se somete a su consideración el Orden del Día y en votación económica se pregunta a Ustedes si es de aprobarse, si es favorable favor de manifestarlo levantando la mano.

Secretario:

Presidente, le informo que, el punto es aprobado por unanimidad de los presentes.

3. Presidente.

Como **Tercer Punto del Orden del Día**, el Secretario de la Comisión realizara la presentación de los avances relativos a las actividades previstas el Programa de Entrega – Recepción Constitucional, de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, presentados por el Órgano Interno de Control.

Secretario.

Como indica Presidente, al respecto se informa el avance de las actividades enlistadas en el Programa de Entrega – Recepción Constitucional, en lo particular de los preparativos para la celebración del **Primer Simulacro de la Entrega - Recepción de la Administración Pública Municipal** programado para el día 18 de junio del presente, las cuales se enlistan a continuación:

- **Creación e Instalación de la Comisión de Entrega-Recepción** de la Administración Pública Municipal 2018-2021 a la 2021-2024.
- **Emisión** por parte del OIC de la **Guía de llenado del Acta y demás formatos** necesarios para la Entrega - Recepción de la Administración Pública Municipal 2018-2021 a la 2021-2024.
- **Notificación** vía oficio por parte del OIC a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, **del Inicio del Proceso de Entrega Recepción** y la presentación del Programa de trabajo de la Comisión.
- **Solicitud y designación del Coordinador Enlace** por parte de las Dependencias y Entidades, para la realización de las tareas de preparación de la información y de todas las acciones de planeación, organización e integración de la información, Acta y Anexos previstos para el proceso de Entrega-Recepción.

Acta de la II Sesión Ordinaria de la Comisión de Entrega Recepción del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco.

Del periodo administrativo 2018 – 2021 al 2021 – 2024.

- Inicio por parte del OIC del proceso de **Capacitación y orientación técnica** a los Servidores Públicos obligados y sus Coordinadores Enlace designados, para llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción.

En uso de la voz el Contralor Municipal expone lo siguiente. – “Esos son los avances que hasta el momento se han generado respecto al programa que se aprobó en la sesión anterior, aquí lo interesante, lo que va a ser más cuantioso es el tema de la capacitación, se inició con los enlaces administrativos, con las jefaturas de enlace administrativo para que ellos a su vez en cada dependencia o en cada coordinación a la que correspondan filtren la información y lleven los formatos, lleven la guía de llenado para que se sensibilice el tema y los sujetos obligados pues atiendan o acaten la responsabilidad, aun así, vía oficio de parte de su servidor se generó la comunicación hacia cada Jefatura, Dirección, Coordinación General, Regidores y a cada sujeto obligado responsable, en ese sentido, se expone que, todas las dependencias ya tienen la información digital, ellos ya cuentan con los formatos del acta, los formatos de los anexos, con la guía de llenado de los mismos y la orientación correspondiente, aun así estaremos con cada dependencia reunidos con los sujetos obligados de área para celebrar mesas de trabajo y facilitar la gestión, independientemente de que también se haga un tipo de capacitación virtual por parte de la Dirección de Recursos Humanos, la idea es incidir en todas las áreas y que por todos lados les estemos recordando preparar la entrega-recepción, la idea es que los servidores públicos actuales nos vayamos bien porque la administración se termina y no hay vuelta de hoja, a partir del día primero de octubre tenemos que entregar la administración y nos da la Ley y el Reglamento cinco días para hacer ese proceso, pero en cinco días no vamos a hacer toda la relación de archivos, documentos, personal, plantilla, todo esto no se hace cinco días, para ese efecto programamos los dos simulacros, uno el día 18 de junio y el otro el día 18 de agosto, con esas actividades estaríamos ya más encausados o con un documento más fehaciente de lo que se está entregando, cabe señalar que, la responsabilidad en temas de entrega recepción viene un poquito más acotada por el Sistema Estatal Anticorrupción, eso es lo que queremos sensibilizar a todos los sujetos obligados de la administración para que le entren con ganas, lo pongo aquí de manifiesto porque ustedes tienen que estar enterados de todo lo que se haga al respecto para que en ese sentido se vierta el análisis de sus propuestas o los debates al respecto de lo que se pretenda hacer para la conducción del proceso de entrega recepción”.

**Acta de la II Sesión Ordinaria de la Comisión de Entrega
Recepción del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá,
Jalisco.**

Del periodo administrativo 2018 – 2021 al 2021 – 2024.

4. Presidente.

El Cuarto Punto del Orden del Día, corresponde al desahogo de los Asuntos varios que se hayan presentado por parte de los integrantes de la Comisión, para tal efecto le solicito al Secretario informe respecto a los asuntos registrados.

Secretario

Al respecto, le informo Presidente que previo al inicio de esta Sesión de la Comisión no se ha registrado algún asunto por atender, por lo anterior, le pregunto a los integrantes de la Comisión ¿si tienen algún asunto por presentar?

- Hace uso de la voz el Integrante Secretario General Interino Cesar Hugo Martínez Mendiola.- Gracias Contralor, pues rápidamente, digo abonando a lo que tu bien has estado diciendo, la entrega recepción representa un esfuerzo adicional, las tareas del ayuntamiento no cesan, las funciones que desempeña cada servidor público continúan y ahí que de manera paralela seguir trabajando con la entrega recepción sobre todo y digo todas son importantes pero áreas un poco más sensibles como lo puede ser una Tesorería Municipal lo puedes ser en tema de administración y pues tratar de ir aventajándole y acatando lo que tú nos estas marcando, desgraciadamente a veces el cerebro está programado para trabajar con escases, si no le metes la presión del tiempo de que hace falta una semana negativamente el cerebro no, no, lo dejas para el último, lo dejas para el último, pero creo que podemos con esto al borde de tiempo podemos ir trabajando, ir abonando para cuando falten quince días para que esto termine pues ya tener listo prácticamente todo, es únicamente mi aportación Contralor” Gracias.
- Hace uso de la voz el Integrante, Regidor representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Lic. Jesús Eduardo Alvarado Barajas.- “Yo quisiera nada más abonar un poquito a lo que dice Hugo, va a ser importante, te toca gran parte del desarrollo de este ejercicio, que si generes con el Presidente Municipal las reuniones necesarias porque yo creo que es él el que tiene que ayudarte a que el funcionario que va a entregar lo haga, porque por lo regular nada más va a recaer en ti esa obligación, lo vas a ver en la práctica no en el derecho, va a recaer en ti, entonces algo que te va a servir y que te va a ayudar es que el presidente de manera continua

Acta de la II Sesión Ordinaria de la Comisión de Entrega Recepción del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco.

Del periodo administrativo 2018 – 2021 al 2021 – 2024.

con las áreas que él decida porque él es el ejecutivo del municipio pues básicamente en esos temas te ayude, yo creo que le vas a tener que pedir al presidente que vaya a reuniones las encabece él y lo que nos trasmitas a nosotros transmitírselo a los demás funcionarios es lo que te va a dar realmente el objetivo, me ha tocado participar en dos o tres entregas recepción y son temas complicados y si el presidente no está detrás de los que salen pues no lo vamos a poder hacer” ... “igualmente, no tendría por qué ser andar detrás de ellos, como lo dice la Ley son sujetos obligados, nos corresponde a cada área, como bien lo dices estar transmitiendo esa presión para que no recaiga solo en usted Contralor, ni en el Presidente, no tienen por qué estar detrás de ellos y apoyarlo en lo más que podamos” muchas gracias.

5. Presidente.

En el siguiente **Punto Quinto del Orden del Día**, denominado Cita a la siguiente reunión de trabajo, se establece la fecha del día 21 de mayo del 2021 para la celebración de la **III Sesión Ordinaria de la Comisión de Entrega Recepción del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco**, lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 7 (siete) del Programa de Entrega – Recepción Constitucional, aprobado en la sesión anterior, de todas maneras si ustedes tienen algún inconveniente o alguna propuesta diferente lo replanteamos, eso queda de manifiesto aquí en el pleno de esta Comisión.

- En el uso de la voz toma la palabra el C. LCP: Javier Navarro Castellanos, Tesorero Municipal.- Yo creo que estaría bien y si dejar como la mesa abierta que en el transcurso de aquí al 21 de mayo, pues quien tengamos dudas o alguna cosa pues sí que nos dijeras con quien dirigimos o directamente con que persona para en el tema del avance que llevamos ya en el tema del llenado pues obviamente yo he tenido reuniones con mis dependencias y hay algunas que tienen algunas dudas, alguna situación que a lo mejor de entrada nosotros no podemos resolverlas pero sí que nos pasaran algún contacto o algo como para que en el transcurso del tiempo de aquí al veintiuno pues a lo mejor ya inclusive entreguemos un buen avance de lo trabajo del llenado de los mismos.
- Hace uso de la voz el Arq. Luis Manuel Dueñas Vázquez, Contralor Municipal. - la idea y el propósito desde que nos constituimos como Comisión es asignar un auditor



**Acta de la II Sesión Ordinaria de la Comisión de Entrega
Recepción del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá,
Jalisco.**

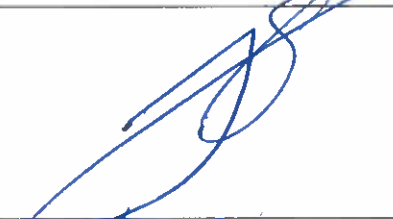
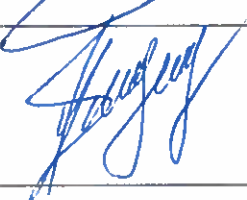

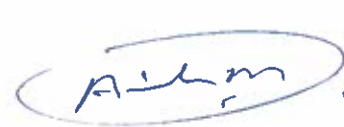

Del periodo administrativo 2018 – 2021 al 2021 – 2024.

por Dependencia y Entidad para que esté dando asesoría y tengan el contacto directo, auxiliándoles en el proceso, tal circunstancia se les notificará vía oficio.

6. Presidente.

Como Sexto y Último Punto del Orden del Día, agradezco a todas y todos su presencia, y no habiendo más asuntos que tratar, se dan por concluidos los trabajos y la clausura de la II Sesión Ordinaria de la Comisión de Entrega Recepción del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco; siendo las 13:33 horas, del día viernes 23 de abril del 2021.

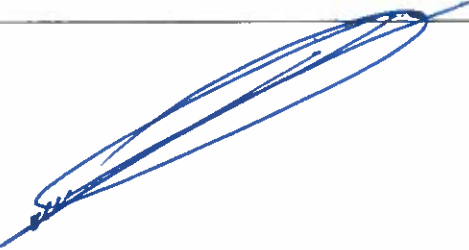


Firmando para constancia los que en ella participaron y quisieron hacerlo. QUE CONSTE.-

<p>Contralor Municipal Titular del Órgano Interno de Control. Suplente del Presidente de la Comisión. Arq. Luis Manuel Dueñas Vázquez.</p>	
<p>Director de Investigación. Suplente del Secretario de la Comisión. Lic. Sergio Alberto González Maldonado.</p>	
<p>Integrante. Suplente de la Síndica Municipal. Representante de la fracción "Por Jalisco al Frente". C. Rubén Isaac Castillo Velasco.</p>	
<p>Integrante. Suplente de la Regidora. Representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). C. Iván Avalos Martínez.</p>	
<p>Integrante. Regidor Representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Lic. Jesús Eduardo Alvarado Barajas.</p>	



**Acta de la II Sesión Ordinaria de la Comisión de Entrega
Recepción del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá,
Jalisco.**

Del periodo administrativo 2018 – 2021 al 2021 – 2024.

<p>Integrante. Regidor Representante del Partido Nueva Alianza (PANAL). Dr. Juan Manuel Pérez Suárez.</p>	
<p>Integrante. Secretario General Interino. Lic. César Hugo Martínez Mendiola.</p>	
<p>Integrante. Tesorero Municipal. Lic. Javier Navarro Castellanos.</p>	
<p>Integrante. Coordinadora General de Administración e Innovación Gubernamental C. Ana María Chávez Martínez.</p>	

Esta foja de firmas es parte integral del acta correspondiente a la II Sesión Ordinaria de la Comisión de Entrega Recepción del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, del periodo administrativo 2018 – 2021 al 2021 – 2024, celebrada el día Viernes 23 veintitrés de abril del año 2021 dos mil veintiuno.-----